



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARA – DISTRITO DE PUCARA – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN" con CUI 2692236.



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE **OPERARIO** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARÁ – DISTRITO DE PUCARÁ – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN" con CUI 2692236.

## I. ANTECEDENTES:

La Municipalidad Distrital de Pucará, en su afán de prestar un mejor servicio de transitabilidad a la población, elaboró el expediente técnico y ejecuta la obra en pro de las mejoras del distrito, como es en este caso la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARÁ – DISTRITO DE PUCARÁ – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN", con el fin de mejorar la transitabilidad de la Av. Cementerio para los pobladores y vecinos del distrito.

Es por ello, que, ante la necesidad de ejecutar dicha obra, se realiza el requerimiento para abastecerse de los bienes y servicios requeridos.

## II. OBJETIVOS:

El objetivo del presente es realizar el procedimiento de contratación de **OPERARIO**, para la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARÁ – DISTRITO DE PUCARÁ – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

## III. UBICACIÓN:

El área de trabajo se ubicará en el ámbito del Distrito de Pucará:

Centro Poblado : Pucará  
Distrito : Pucará  
Provincia : Huancayo  
Región : Junín

## IV. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL A CONTRATAR:

### 4.1 DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS SERVICIOS (OPERARIO)

ITEM	CANT.	UNID. MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO
1	672.00	hh	OPERARIO

## V. DESCRIPCIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### a) DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE **OPERARIO**, para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARÁ – DISTRITO DE PUCARÁ – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

### b) FINALIDAD PÚBLICA:

El presente tiene por finalidad contratar **OPERARIO**, para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARÁ – DISTRITO DE PUCARÁ – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

ING. RONALD PEINADO DE LA CRUZ  
CIP 106394  
RESIDENTE DE OBRA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA CEMENTERIO – TRAMO I DE CENTRO POBLADO PUCARA – DISTRITO DE PUCARA – PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN con CUI 2692236.



## c) CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL PROVEEDOR

- Persona natural.
- Contar con RUC, CCI, RNP y RH.
- Conocimiento en ejecución de obras de construcción.

## VI. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO A PRESTAR

El **OPERARIO** debe desarrollar y ejecutar las partidas aprobadas del Expediente Técnico aprobado.

El **ORERARIO** deberá cumplir con las siguientes funciones:

- Ejecutar los trabajos que le encomiende el Capataz, el Asistente de obra y el Residente de Obra.
- Ejecutar las labores de las partidas del expediente técnico de obra.
- Apoyo al personal en el cumplimiento de las partidas a ejecutarse de la obra.
- Asistir diaria y permanentemente al lugar de la obra y cumplir las medidas de seguridad.

## VII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio se prestará en el Centro Poblado de Pucara del distrito de Pucara, Provincia de Huancayo. El servicio se realizará en coordinación con el Residente de Obra.

## VIII. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio estará a cargo del Residente de Obra a cargo del proyecto, conformidad del Supervisor, conformidad de la Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural, la misma que deberá ser otorgada en un plazo no mayor de tres (03) días calendarios de ejecutado y culminado el servicio.

## IX. FORMA DE PAGO

El pago al **OPERARIO** será mensualmente mediante la hoja de asistencia diaria, que se hará efectivo cuando sea otorgado la conformidad del servicio. El monto de pago incluye todos los impuestos y cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio, a excepción de lo mencionado en el último párrafo del presente numeral.

Para efectos de pago el **CONTRATADO** deberá presentar la documentación siguiente:

- Copia de la orden de Servicio o contrato.
- Informe de labores realizadas adjuntando fotografías de los trabajos realizados.
- Recibo por honorarios o factura.

## X. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de ejecución de la obra es de 84 días hábiles, el plazo de contratación de **OPERARIO** es a consideración del Residente de obra, de acuerdo al cronograma de ejecución de obra.

## XI. NATURALEZA DEL CONTRATO

El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto "EL CONTRATADO" no estará sujeto a relación de dependencia frente a "EL PROYECTO", no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho a compensación por tiempo de servicios, ni beneficio social alguno y se enmarcará en el TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado.

## XII. PENALIDADES

En caso de que el **OPERARIO** no asistiese a la obra se descontará por día no laborado. Si hubiese alguna falta por parte del **OPERARIO** la sanción será a criterio del Residente de obra.

Pucará, mayo 2026.